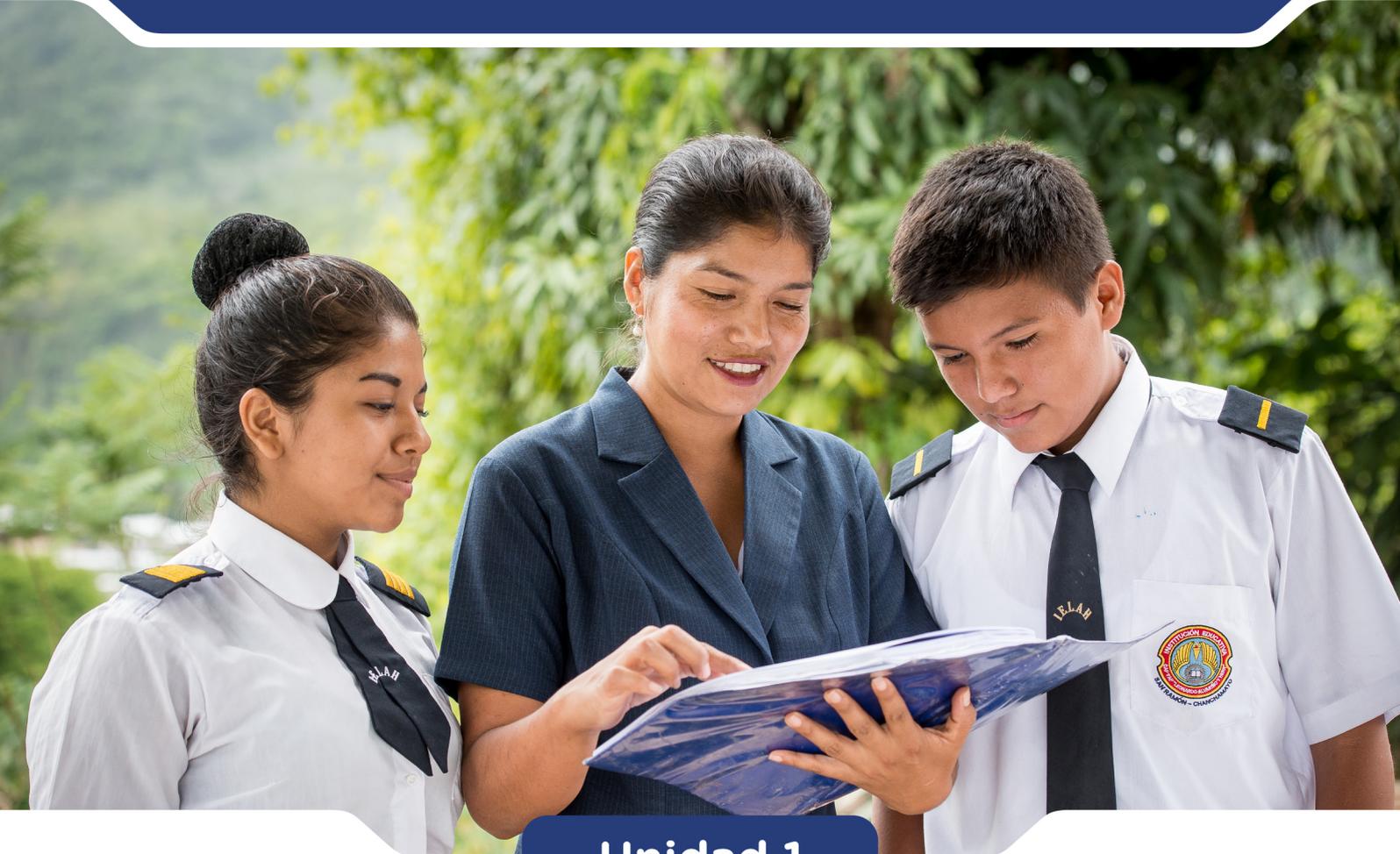


Programa por el buen retorno al año escolar 2022

Curso Virtual

Aprendizaje a nivel real

Nivel Secundaria - DPCC



Unidad 1

El desarrollo de competencias relacionadas al área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica - DPCC

Sesión 2

Desarrollando competencias por medio de experiencias de aprendizaje



A. Sensibilización

¡Bienvenida y bienvenido a la Sesión 2 del curso! Para empezar, te invitamos a observar la siguiente situación



Eva y Danilo son docentes del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica de 2.º grado de secundaria. Están conversando sobre cómo desarrollar las competencias relacionadas con el área en sus estudiantes por medio de experiencias de aprendizaje en las que se consideren escenarios de presencialidad y también a distancia.

Eva comenta que es importante considerar actividades que promuevan el avance progresivo en el desarrollo de las competencias de las y los estudiantes, tal como se plantea en el CNEB. Danilo la escucha atentamente y le comenta que se siente motivado a pesar de las numerosas inquietudes que este nuevo contexto educativo le genera, que para él equivale a nuevos retos. Por ello, cree que es necesario seguir profundizando en el enfoque por competencias para planificar experiencias de aprendizaje retadoras que lleven a las y los estudiantes a desarrollar competencias de manera progresiva.

A partir de la situación planteada, responde lo siguiente:

- ▶ ¿Cómo te sientes al saber que en algunos casos se tendrán que desarrollar competencias en la presencialidad y a distancia?
- ▶ ¿Has tenido dificultades al diseñar tu experiencia de aprendizaje?, ¿cómo te has sentido?

B. Experiencia práctica

Para continuar, te invitamos a revisar el siguiente caso e identificar la relación que tiene con tu práctica pedagógica.

Danilo es profesor de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica de la IE N.º 2701 de la región Huánuco. Enseña a estudiantes de 1.º y 2.º grado de secundaria.

Los resultados de la evaluación diagnóstica muestran que un gran porcentaje de las y los estudiantes se encuentra en el nivel de inicio en la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

A partir de estos resultados, el profesor Danilo decide formular experiencias de aprendizaje que fomenten el desarrollo de la competencia. Para ello, realiza las siguientes acciones:

- Determina el propósito.
- Define las evidencias que espera observar.
- Formula una situación contextualizada, desafiante y que genere conflicto cognitivo.

No obstante, al momento de plantear esta situación significativa a las y los estudiantes, no obtiene los resultados esperados, es decir, los niveles de logro de aprendizaje continúan en el nivel de inicio.

A partir del caso y de tu práctica pedagógica, responde las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Qué dificultades identificas en la práctica del profesor Danilo al diseñar su experiencia de aprendizaje?
- ▶ ¿Qué debemos tomar en cuenta para diseñar una experiencia de aprendizaje?

Te proponemos un desafío que aportará a la mejora de tu práctica pedagógica.

Diseña una “experiencia de aprendizaje” considerando lo siguiente:

- Las necesidades reales de aprendizaje de las y los estudiantes identificadas en la evaluación diagnóstica
- El enfoque y las competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
- La situación significativa que has formulado en la Sesión 1



C. Argumentando para el actuar

Antes de responder al desafío presentado, te invitamos a revisar información relacionada con el diseño de experiencias de aprendizaje.

2.1. El enfoque del área en el trabajo pedagógico

El Programa Curricular de Educación Secundaria establece los enfoques que sustentan el desarrollo de las competencias relacionadas con el área de **Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**.

Desarrollo personal

“El desarrollo personal hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas y alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo” (Minedu, 2016a, p. 8).

A partir de esta noción se desprende, entonces, que la identidad se va construyendo durante la vida. No es única y se va alimentando mientras crecemos y tenemos otras experiencias, aunque esto no significa que cambiemos completamente, ya que siempre se mantienen algunos aspectos esenciales. La identidad se construye a partir de los vínculos que vamos generando, y se busca que estos nos orienten a alcanzar el bienestar, reconocimiento y valoración de nuestras características personales, familiares y culturales.

Además de la identidad, encontramos que es fundamental la expresión libre de las emociones desde una sana autorregulación, pues nos va a permitir tolerar la frustración y superar situaciones adversas, orientándonos al equilibrio personal. Asimismo, es importante el desarrollo de una sexualidad basada en el conocimiento y valoración de uno mismo, que nos permita tomar decisiones responsables y establecer relaciones de respeto mutuo.

Finalmente, es necesaria la toma de decisiones a partir de valores éticos, asumidos de manera personal y sustentados en principios universales de la convivencia en democracia, que nos permitan actuar en coherencia con ellos y reflexionar críticamente sobre nuestras acciones.

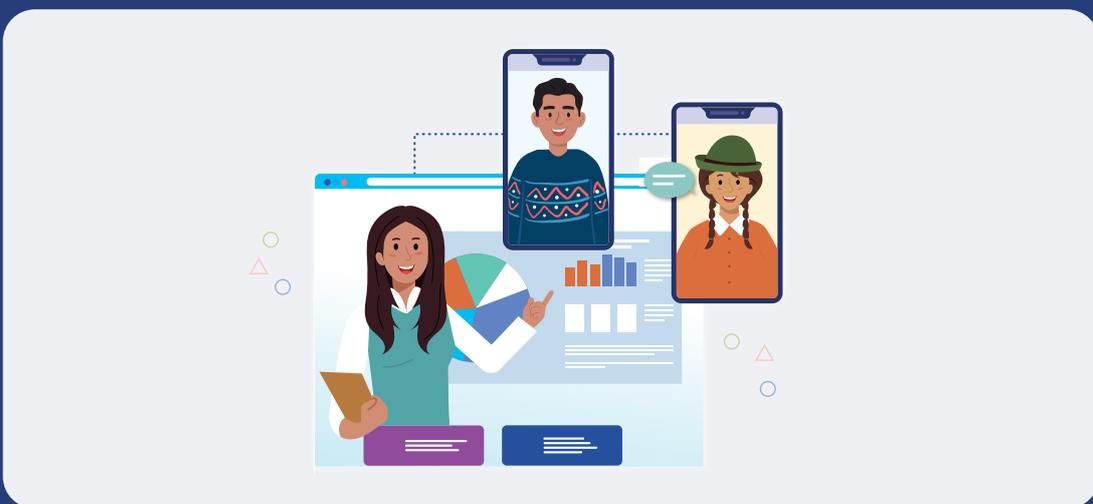


Ciudadanía activa

“La ciudadanía activa promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol de ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, se promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos” (Minedu, 2016a, p. 8).

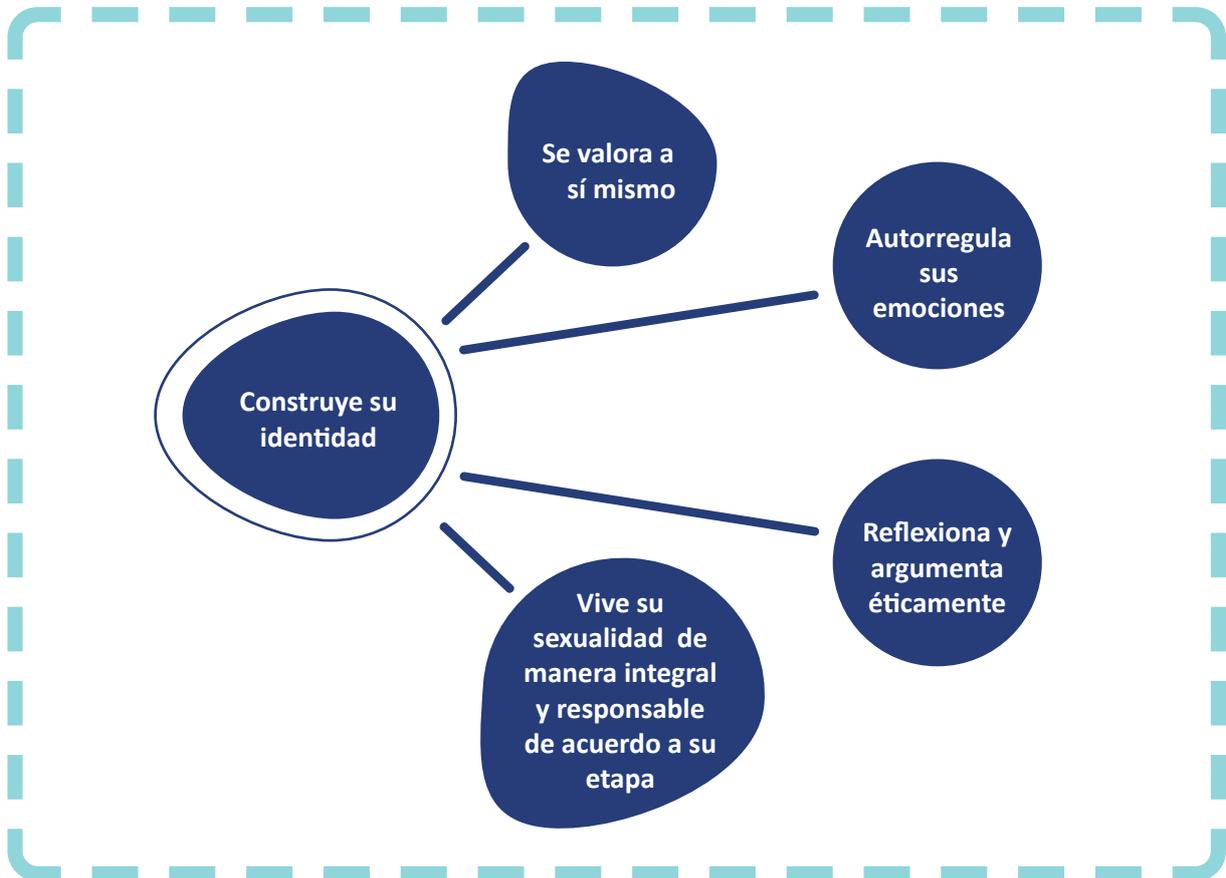
Lograr lo planteado en este enfoque parte por reconocer que la formación ciudadana es un saber actuar, es decir, una toma de acción consciente basada en la reflexión informada, ética, autónoma y crítica sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanas y ciudadanos. Para esto, es fundamental desarrollar una comprensión crítica de la realidad social que permita a las y los estudiantes intervenir en los problemas sociales.

Este actuar se va construyendo permanentemente en tanto las personas asumen el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, desarrollan un sentido de pertenencia en la comunidad política en la que se sienten reconocidas, se comprometen libremente en la construcción de una sociedad más justa y de una vida digna para todas y todos, y dialogan con otros desde el reconocimiento de las diferencias y del conflicto como parte de las relaciones humanas. Por otra parte, podemos reconocer que la ciudadanía activa implica la construcción de una comunidad que promueve una convivencia basada en el reconocimiento de que todas y todos somos sujetos de derecho y capaces de establecer relaciones de colaboración y respeto, así como de resolver conflictos en este marco.



2.2. Hacia el desarrollo de las competencias del área

En el área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica se despliegan dos competencias: Construye su identidad y Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.



Esta competencia significa que las y los estudiantes se conozcan y valoren, de manera que desarrollen sentimientos de seguridad y confianza en sí mismos, necesarios para actuar de manera autónoma en diversos contextos.

Lograr esto involucra partir de la dimensión de la identidad:

Que reconozcan las distintas identidades que los definen (histórica, étnica, social, religiosa, cultural, entre otras) y le dan sentido de pertenencia

Que aprendan a manejar sus emociones y comportamiento cuando interactúan con otros, considerando el contexto y su bienestar, sabiendo recurrir a diversas estrategias que les ayuden a expresarlas libremente e interactuar con otras y otros.

Que conozcan, aprecien y se apropien de su cuerpo, a fin de valorarse y establecer relaciones de equidad e igualdad, libres de violencia.

Que adquieran un conjunto de valores sustentado en una elección consciente de las y los estudiantes en la práctica de la vida cotidiana.

Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común



Esta competencia significa que las y los estudiantes:

Ejerce su ciudadanía desde y en la escuela, lo que les va a permitir participar activamente en la construcción de una sociedad justa y democrática, desde el reconocimiento de la diversidad.

Lograr esta competencia supone que desarrollan tres ámbitos: la convivencia, la deliberación y la participación.

Aprenden a vivir en democracia, lo que involucra relacionarse con las y los demás desde el reconocimiento de que todas y todos somos sujetos de derechos y deberes.

Desarrollan una práctica intercultural que reconoce y valora las diversas culturas, promueve espacios de interacción y enriquecimiento mutuo entre ellas, y se compromete a luchar frente a situaciones de vulneración de unas culturas sobre otras.

2.3. Experiencias de aprendizaje para el desarrollo de competencias de las y los estudiantes

Estimada y estimado docente:

Ahora que ya has revisado el enfoque y las competencias del área de DPCC, te presentamos una ruta a seguir para diseñar una experiencia de aprendizaje integrada en la que se consideren actividades que promuevan el desarrollo de competencias.



Esta no debe ser tomada como la única forma de diseñarlas, pues, como docentes, estamos en la capacidad de diseñar una experiencia de aprendizaje con base en nuestra práctica profesional, e incluso cada docente puede establecer su propia ruta para el propósito planteado.

Se presentan preguntas orientadoras para el diseño de experiencias de aprendizaje.

<p>1</p>	<p>Determinamos el propósito de aprendizaje.</p>	<p>Seleccionamos las competencias, revisamos y analizamos los estándares correspondientes considerando la situación significativa. Luego, enunciarnos el “propósito de aprendizaje” de la experiencia. Recordemos que las competencias que se desarrollan en la situación planteada permiten definir el propósito de aprendizaje.</p> <p>Para estar seguros, nos ayudará preguntarnos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué saberes de las y los estudiantes se conectan con la situación? ● ¿Qué otras competencias pueden movilizar para enfrentar el reto? ● ¿Qué enfoques transversales se pueden desarrollar en la situación? ● ¿Cuáles son los aspectos que debemos tener en cuenta para el desarrollo de la ciudadanía activa?
----------	--	---

2	Determinamos las evidencias que mostrarán las y los estudiantes.	<p>Antes de determinar la producción/actuación, podemos preguntarnos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿A través de qué actuaciones o producciones las y los estudiantes podrán demostrar el desarrollo de las competencias planteadas? ● ¿En qué medida nos permitirán verificar el logro del propósito de aprendizaje? ● ¿Lo que requieren las y los estudiantes para demostrar su desempeño a través de lo propuesto en la producción/actuación es alcanzable con nuestra ayuda o requieren otros apoyos? ● Si planteamos cambios en las producciones/actuaciones, ¿qué ajustes debemos incluir para que la complejidad que presentamos sea alcanzable para las y los estudiantes?
3	Formulamos los criterios de evaluación.	<p>Para identificar los criterios de evaluación, podemos preguntarnos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuáles son los criterios de evaluación planteados y cómo están descritos? ¿demandan de la o el estudiante demostrar lo aprendido? ● ¿Los desempeños esperados en los criterios son alcanzables con lo aprendido en la experiencia? ● ¿Existe coherencia entre el propósito, las producciones/actuaciones y los criterios de evaluación? ● ¿Se ha considerado la movilización de las capacidades de la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común?
4	Seleccionamos el instrumento de evaluación.	A partir de la evidencia y los criterios establecidos, determinamos el instrumento a utilizar para valorar el desempeño de las y los estudiantes. Puede ser una lista de cotejo, una rúbrica u otro.

5	Generamos la secuencia de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué actividades podríamos ajustar o incorporar para enriquecer la experiencia, considerando siempre el desarrollo de las competencias previstas, y la diversidad de las y los estudiantes? • ¿A través de qué actividades podemos desarrollar las competencias de forma progresiva y secuenciada? • ¿En qué actividades deberíamos detenernos más para trabajar con nuestras y nuestros estudiantes? • ¿Qué formas de organización de las y los estudiantes debemos emplear para desarrollar los aprendizajes requeridos? • ¿Qué procesos debemos seguir para el desarrollo de las competencias? ¿Cómo se articulan las actividades para la resolución del reto planteado?
<p>Para ampliar, te sugerimos revisar la estructura de la experiencia de aprendizaje en el siguiente enlace:</p> <p>https://view.genial.ly/604858303a98860d94148ae8</p>		

¡Ahora sí estamos listas y listos para proponer experiencias de aprendizaje!



D. Práctica reflexiva-diferenciada

En tu práctica pedagógica, para diseñar una experiencia de aprendizaje (EdA) te recordamos seguir la ruta planteada, que consiste en lo siguiente:

- ▶ Diseñar la situación significativa
- ▶ Determinar el propósito de aprendizaje
- ▶ Determinar las evidencias que mostrarán las y los estudiantes
- ▶ Formular los criterios de evaluación
- ▶ Seleccionar el instrumento de evaluación
- ▶ Generar la secuencia de actividades

Después de haber revisado la ruta a seguir, te compartimos el siguiente caso:

Según los resultados de la evaluación diagnóstica, el docente Danilo toma como punto de partida la situación significativa planteada. Luego:

Determina el propósito de aprendizaje



Se refiere a aquello que explícitamente quiere lograr o fomentar a partir de la situación. Responde la pregunta: ¿Qué van a aprender las y los estudiantes?



Selecciona la competencia y analiza el estándar del ciclo

Danilo ha seleccionado la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común y, además, analiza el estándar del VI ciclo.

Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también los cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo mediante la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad. Delibera sobre asuntos públicos, formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios, y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones.

Recordemos que la(s) competencia(s) (en otros casos puede ser más de una) que se desarrollan en la situación planteada permiten definir el propósito de aprendizaje.

Importante

Al ser una experiencia integrada, las y los docentes de las distintas áreas han seleccionado las siguientes competencias:

- ▶ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- ▶ Lee textos escritos en su lengua materna.
- ▶ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- ▶ Se comunica oralmente en su lengua materna.
- ▶ Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- ▶ Resuelve problemas de cantidad.
- ▶ Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
- ▶ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.



Selecciona y analiza los enfoques transversales

Recuerda

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes como maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela (Minedu, 2016b).

Danilo selecciona los siguientes enfoques transversales, los cuales también desarrollarán sus colegas de manera coordinada.

- ▶ **Enfoque ambiental**, porque permitirá a las y los estudiantes evaluar los impactos y costos ambientales de las actividades a desarrollar en beneficio de las familias y la comunidad.
- ▶ **Enfoque de derechos**, porque reconoce que los valores de libertad y responsabilidad se manifestarán durante todo el proceso que sus estudiantes seguirán para llegar a proponer acciones que busquen solucionar las dificultades de las familias mediante un emprendimiento.

Recuerda

Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen, orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Después de seleccionar las competencias y los enfoques transversales a desarrollar, el profesor Danilo redacta el siguiente propósito:

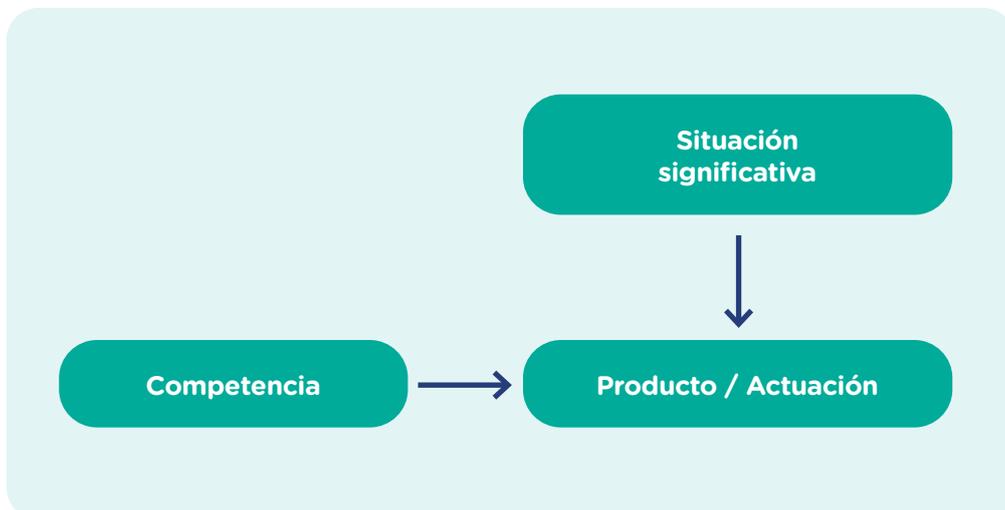
Sustentar la importancia de promover el turismo vivencial en su comunidad, argumentando con base en fuentes científicas y expresando su postura personal, considerando aspectos de ciudadanía e interculturales.



Determina las evidencias que mostrarán las y los estudiantes

Recuerda

Según la Resolución Viceministerial N.° 094-2020-MINEDU (2020), las evidencias son producciones y/o actuaciones realizadas por las y los estudiantes —en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje— mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido, el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido. (p. 6)



Considerando la situación significativa y la competencia a desarrollar, Danilo y sus colegas solicitan el siguiente producto a las y los estudiantes:

Producto

Informe que sustente, ante la autoridad, la importancia de emprender un proyecto para promover el turismo vivencial en la comunidad desde una postura personal, ciudadana e intercultural, con sustento científico respecto al impacto de la tecnología del turismo vivencial en el ecosistema.

El informe considera la construcción de un mapa que permita encontrar las rutas de acceso más adecuadas para llegar a la comunidad.

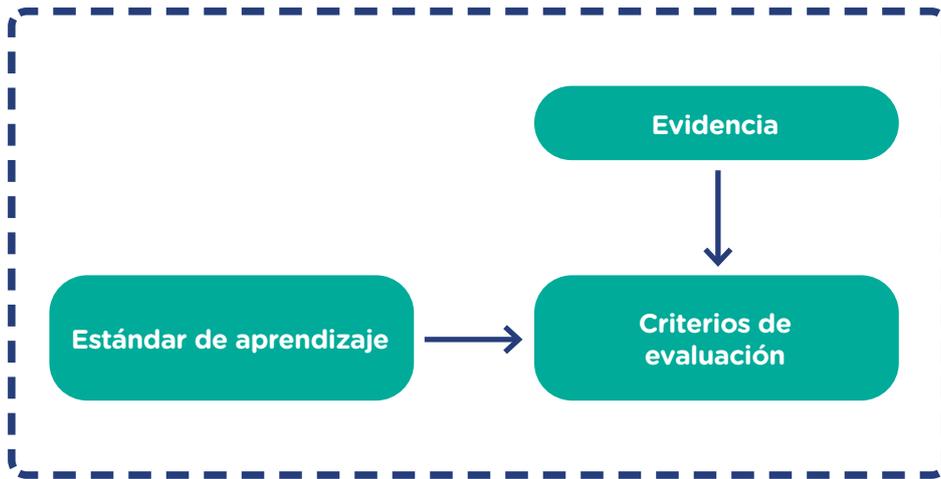
Es importante resaltar que el docente Danilo del área de **DPCC** va a evaluar a sus estudiantes desde la competencia seleccionada: **Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.**



Formula los criterios de evaluación

Recuerda

Según la Resolución Viceministerial N.º 094-2020-MINEDU (2020), “los criterios de evaluación son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar, y que las y los estudiantes deben demostrar en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado. Se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños. Deben incluir las capacidades de la competencia que se requiere movilizar según la situación”. (p. 6)



Luego, el docente Danilo formula los siguientes criterios de evaluación considerando el estándar de aprendizaje y la evidencia previamente definida.

Criterios de evaluación

- ▶ Identifica el impacto del turismo vivencial en las comunidades analizadas.
- ▶ Analiza el potencial impacto del turismo vivencial en su comunidad.
- ▶ Elabora una postura personal sobre el potencial impacto del turismo vivencial en su comunidad.
- ▶ Sustenta su postura basándose en argumentos contruidos con base en diversas fuentes y la noción de bien común.



Selecciona el instrumento de evaluación

Recuerda

A partir de la evidencia y criterios establecidos, selecciona el instrumento que utilizarás para valorar el desempeño de las y los estudiantes. Puede ser una lista de cotejo, una rúbrica u otro.

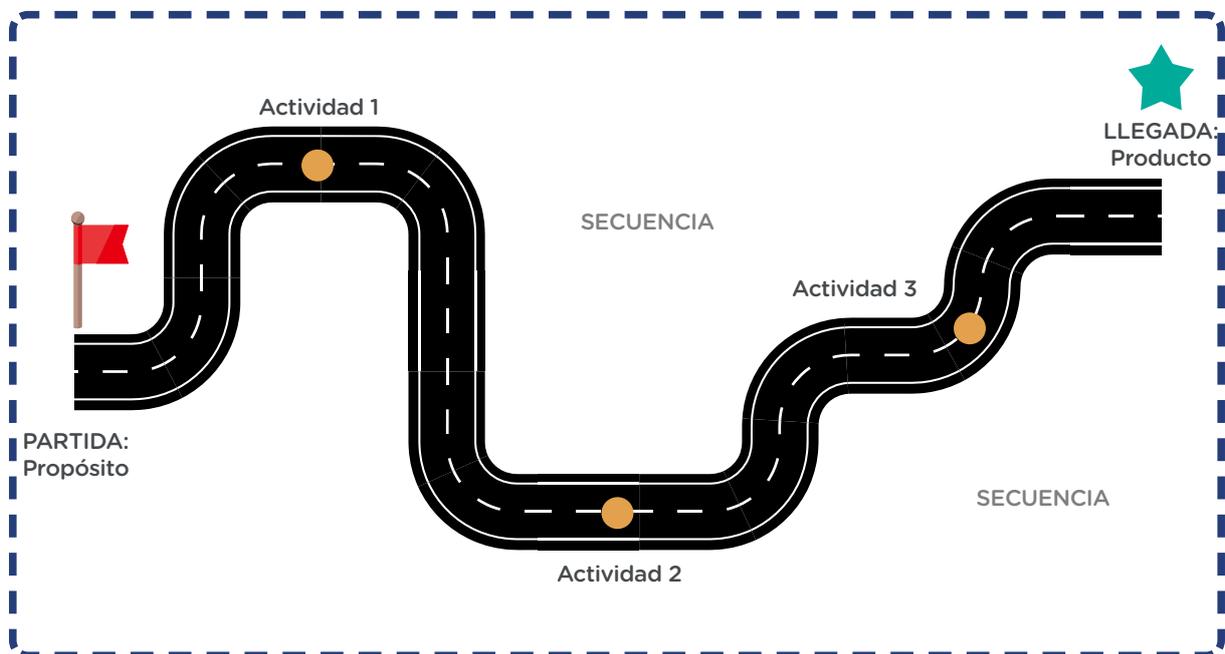
El docente Danilo utilizará una lista de cotejo para analizar las evidencias de sus estudiantes. Previamente lo entregará a sus estudiantes y analizarán de manera conjunta.

Es importante destacar que también puedes utilizar una rúbrica o escala de valoración.



Genera la secuencia de actividades

Una vez definidos el propósito y la evidencia de aprendizaje, es necesario plantear una secuencia de actividades para el desarrollo de las competencias de forma progresiva y secuenciada, que responda a las necesidades reales de aprendizaje de las y los estudiantes.



Como podemos apreciar, el propósito orienta el diseño de secuencia de actividades hacia la elaboración del producto.

Antes de iniciar, el docente Danilo se aseguró de que las y los estudiantes logren lo siguiente:

- ▶ Conocer la situación que los motivará durante la experiencia de aprendizaje
- ▶ Conocer el propósito y producto final
- ▶ Conocer la secuencia o ruta de actividades
- ▶ Planificar el tiempo para cada actividad en un horario semanal
- ▶ Considerar el uso de un portafolio

Tomando en cuenta el propósito de la EdA y la evidencia de aprendizaje planteada, el docente Danilo propone las siguientes actividades a sus estudiantes en el área de **DPCC**:

Producto		
<p>Informe que sustente, ante la autoridad, la importancia de un proyecto para promover el turismo vivencial en la comunidad desde una postura personal, ciudadana e intercultural, con sustento científico respecto al impacto de la tecnología del turismo vivencial en el ecosistema.</p> <p>El informe considera la construcción de un mapa que permita encontrar las rutas de acceso más adecuadas para llegar a la comunidad.</p>		
Competencia	Criterios	Actividades
<p>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Identifica el impacto del turismo vivencial en las comunidades analizadas. ▶ Analiza el potencial impacto del turismo vivencial en su comunidad. ▶ Elabora una postura personal sobre el potencial impacto del turismo vivencial en su comunidad. ▶ Sustenta su postura usando argumentos contruidos con base en diversas fuentes y la noción de bien común. 	<p>Actividad 1: Comprendemos qué es y en qué consiste el turismo vivencial</p> <p>Actividad 2: Analizamos casos de turismo vivencial: en la comunidad de Inferno – Rainforest Expeditions, en Uros y en comunidades asháninkas</p> <p>Actividad 3: A la luz de los casos analizados, ¿qué impacto tendría el turismo vivencial en nuestra comunidad?</p> <p>Actividad 4: Sustentamos nuestra postura frente al turismo vivencial en nuestra comunidad</p> <p>Actividad 5: Construimos consensos frente al turismo vivencial en nuestra comunidad</p>



Ideas claves

- ▶ Para desarrollar actividades de una experiencia de aprendizaje, es vital considerar los enfoques de Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa, ya que constituyen el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ▶ Las experiencias de aprendizaje deben responder a las necesidades, características y contexto de las y los estudiantes. Para ello, es primordial el recojo de información de la evaluación diagnóstica.
- ▶ Para diseñar experiencias de aprendizaje que respondan al aprendizaje a nivel real, es necesario diseñar la situación significativa, determinar el propósito de aprendizaje, determinar las evidencias que mostrarán las y los estudiantes, formular los criterios de evaluación, seleccionar el instrumento de evaluación y generar la secuencia de actividades.
- ▶ La experiencia de aprendizaje integrada es una oportunidad valiosa para que, frente a una misma situación planteada, las y los estudiantes desplieguen varias competencias de manera integrada.



E. Aplicación en la práctica

Estimada y estimado docente:

Ahora que estamos por culminar esta sesión, te invitamos a diseñar una experiencia de aprendizaje a partir de las necesidades reales de tus estudiantes, considerando el enfoque y las competencias asociadas al área de **Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**. Toma en cuenta la situación significativa que has formulado en la Sesión 1.

Experiencia de aprendizaje

Autoevaluación

Con la finalidad de que evalúes tus aprendizajes de esta sesión, te invitamos a completar la siguiente lista de cotejo:

Descriptor	Sí	No	Comentarios
¿La experiencia de aprendizaje (EdA) parte de los resultados de la evaluación diagnóstica?			
¿La EdA toma en cuenta la situación significativa?			
¿El propósito de la EdA permite el logro de las competencias seleccionadas?			
¿Las evidencias que mostrarán las y los estudiantes permiten evaluar el progreso de las competencias seleccionadas?			
¿Los criterios consideran el estándar de aprendizaje y la evidencia previamente definida?			
¿Se ha considerado el contexto sociocultural y comunicacional de las y los estudiantes?			
¿Se ha considerado el tiempo pertinente para el desarrollo de la actividad de aprendizaje?			

Referencias

- Blasi, A. (1980). *Uniendo la cognición moral y la acción moral: una revisión crítica de la literatura*. Psychological Bulletin.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.
- Kohlberg, L. (1981). *The philosophy of moral development. Moral stages and the idea of justice*. Harper & Row Pubs.
- Consejo Nacional de Educación [CNE]. (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036*. <https://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú [Minedu]. (2015). *¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes? Área curricular Persona, Familia y Relaciones Humanas*. <http://recursos.perueduca.pe/rutas/documentos/Secundaria/PersonaFamilia-VIyVII.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú [Minedu]. (2016a). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú [Minedu]. (2016b). *Currículo Nacional de Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>